

Factura: 002-002-000016511



20161308007P03965

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P03965						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MUENTES CEDEÑO DOMINGO ELEUTERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304075748	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA MENDOZA ESTHER MIREYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304377565	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ROBLEDO GLENDA VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306261312	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4098.00						

3130701

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

SIN FICHA.



2016	13	08	007	P03965
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS SEÑORES: DOMINGO ELEUTERIO MIENTES CEDEÑO Y ESTHER MIREYA MENDOZA MENDOZA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA GLENDA VIVIANA MOREIRA ROBLEDO.-

CUANTIA: USD. \$ 4,098.60.-

Se confieren 2 copias en esta fecha.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de Noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público SEPTIMO del Cantón, Comparecen, por una parte los señores: DOMINGO ELEUTERIO MIENTES CEDEÑO Y ESTHER MIREYA MENDOZA MENDOZA, ambos de estado civil divorciados, por sus propios y personales derechos, y a quienes se les denominarán en lo posterior "PARTE VENDEDORA", Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora **GLENDA VIVIANA MOREIRA ROBLEDO**, de estado civil **SOLTERA**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominará en lo posterior "LA PARTE COMPRADORA". La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus documentos de identificación que me

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
 A B O G A D O
 NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
 DEL CANTÓN MANTA

Sello
 11/14/16



catorce de Noviembre del año mil novecientos noventa y uno; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con veintidós metros y linderando con Calle Peatonal; por Atrás, con veintidós metros y linderando con lotes números veintinueve y treinta; por un Costado, con trece metros cincuenta centímetros y linderando con el lote diecinueve; y por el otro Costado, los mismos trece metros cincuenta centímetros y linderando con calle trescientos catorce. Con una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.- (297,00M²). De este terreno se realizó una venta. - **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la parte compradora, el restante o remanente que queda del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con doce metros y Calle Peatonal; por Atrás, con doce metros y propiedad de Dimina Pastora Espinoza Aveiga; por el Costado Derecho, con trece metros cincuenta centímetros y Calle Trescientos catorce; y por el Costado Izquierdo, Con trece metros cincuenta centímetros y propiedad de Milton Enrique Mendoza Sánchez. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- (162,00M²).- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte

Dr. Tito Milton Méndez Gallegos
 NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
 DEL CANTÓN MANTA

Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado Raúl González Melgar, Registro 13-1984-11 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Domingo Eleuterio Muentes Cedeno



DOMINGO ELEUTERIO MUENTES CEDENO.-
C.C. No. 130407574-8

Mireya Mendoza Mendoza



MIREYA MIREYA MENDOZA MENDOZA.-
C.C. No. 130437756-5

Glenda Viviana Moreira Robledo



GLENDA VIVIANA MOREIRA ROBLEDO.-
C.C. No. 130626131-2

Tito Nilton Mendoza Guillem

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.-
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA.-



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130437756-5

MENDOZA MENDOZA ESTHER MIREYA

MANABI/MANTA/MANTA

25 DE DICIEMBRE 1964

FECHA DE NACIMIENTO 003 0049 01778 F

MANABI MANTA

MANTA 1964

Esther Mendoza



ECUATORIANA***** V3334V2222

DIORCIADO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ANTONIO MENDOZA

RAQUEL MENDOZA

MANTA 27/06/2012

27/06/2024

FECHA DE CADUCIDAD

DUP 0056320

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061

061 - 0027 1304377565

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA MENDOZA ESTHER MIREYA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido
MANTA: 09 JUN 2016

[Signature]
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN



N. 130407574-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MUELTES CEDENO DOMINGO ELEUTERIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



LUM 16 01 402 49

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUELTES CHAVEZ CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDENO GARCIA JOSEFA EMILIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2016-03-17
FECHA DE EXPIRACION 2026-03-17

V2333V2242



000537803

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRM 031 CEDULADO

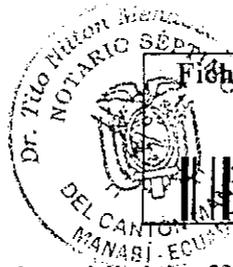


NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA.
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido
MANTA: 09 marzo 2016

[Signature]

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen
NOTARIO





Ficha Registral-Bien Inmueble

24056



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16017365, certifico hasta el día de hoy 23/09/2016 10:00:59, la Ficha Registral Número 24056.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 16 de septiembre de 2010

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintidos metros y linderando con calle peatonal. POR ATRAS: Los mismos veintidos metros y linderando con los lotes números veintinueve y treinta. POR UN COSTADO: Trece metros cincuenta centímetros y linderando con el lote diecinueve. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos trece metros cincuenta centímetros y linderando con calle trescientos catorce. Con una Superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.: SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2144	14/nov/1991	5.084	5.084
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2198	05/ago/2011	37.582	37.595

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registró de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

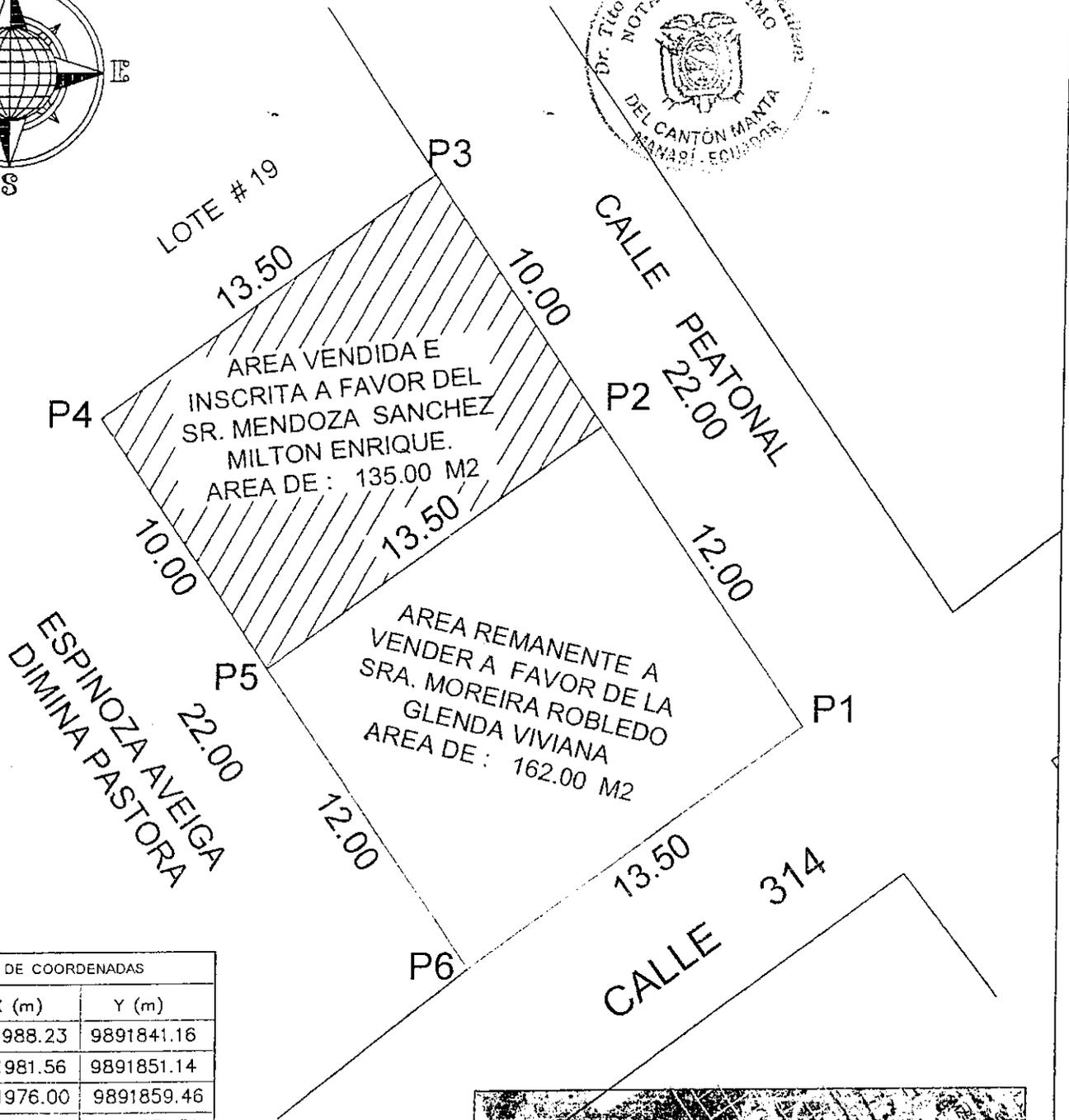
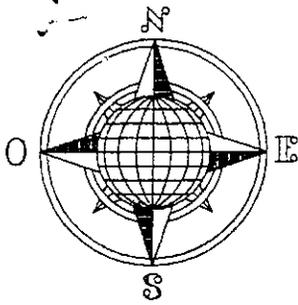
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531988.23	9891841.16
2	531981.56	9891851.14
3	531976.00	9891859.46
4	531965.09	9891851.51
5	531970.64	9891843.20
6	531977.31	9891833.22

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM



UBICACION LOTIZACION EL PORVENIR CALLE 314 MZ. 238 LOTE # 17 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. MIENTES CEDENO DOMINGO CON CLAVE CATASTRAL : 3-13-07-01-000	297.00 M2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. MENDOZA SANCHEZ MILTON ENRIQUE	135.00 M2
AREA REMANENTE A VENDER A FAVOR DE LA SRA. MOREIRA ROBLEDO GLENDA VIVIANA.	162.00 M2

PROPIEDAD: SR. MIENTES CEDENO DOMINGO MANTA - MANABI

ESCALA: 1:50
 FORMATO: A4
 FECHA: OCTUBRE - 2016
 DISEÑO: AG

CONTIENE:	CLAVE CATASTRAL:	RESPONSABILIDAD TECNICA:	APROBACION:	LEMINA:
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION DE TERRENO	3-13-07-01-000			1/1

